

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ

DEL DOMINGO 8 DE NOVIEMBRE DE 1812.

El Jubileo está en la iglesia de Sto. Domingo.

El Patrocinio de Nuestra Señora.

Afecciones astronómicas. Sale el sol á las 6 h. 50' y se pone á las 5 h. 10'. Debe señalar el relox al punto de mediodia 11 h. 43' 44". Es el 5 de la luna, sale á las 9. h. 29' mañ. y se pone á las 7 h. 45' noch.

Mareas en el centro del canal entre puntas y caño del Trocadero.

Prim. alta á las 4 h. 51' mad. || Seg. alta á las 5 h. 12' tard.

Prim. baxa á las 11. h. 0' mañ. || Seg. baxa á las 11 h. 20' noch.

Artículo comunicado.

Sr. Diarista: voy á tratar con V. sobre un punto de los mas interesantes en el dia, qual es el de las elecciones para diputados en Córtes. En Madrid no han sido hechas éstas como corresponde y está mandado, segun dicen contestes las últimas cartas. Una de ellas que tengo á la vista, se expresa en estos términos sobre el particular. "La echaron á perder los Sres. Electores, y no es lo peor eso, si no que ha sido por culpa de quatro botarates que poseidos sin duda de la ambicion de ser diputados en Córtes, se empeñaron en sacar la cosa de su quicio, y lo consiguieron. Todo el mundo sabe que, segun el reglamento de la Junta Central, nadie puede ser elegido diputado de una provincia en que no haya nacido. Este ha sido el origen de la aversion que desde luego manifestaron ciertos sugetos que, aunque avecindados aquí, no son naturales, y por eso escudando-

se con la Constitucion, é invocandola á cada paso, han querido que las elecciones sean segun ella, lo mismo para los diputados de las Córtes extraordinarias actuales, que para las futuras ordinarias, echando por tierra el reglamento de la Central, desconociendo ó despreciando el decreto de las Córtes, y finalmente, deliberando como legisladores, y queriendo enmendar la plana al Soberano Congreso. ¡Cosa mas absurda y escandalosa no ha podido suceder, ni en las Batuecas; ni Dios permita que tal suceda en parte ninguna! Pero es menester hacer justicia y que corra pura la verdad. En nada de esto puede culparse al pueblo de Madrid que conserva las mismas virtudes que siempre le han distinguido. He dicho y repito, que todo es obra de quatro botarates. El pueblo ha conocido su extravío; pero les ha perdonado porque no se les caía de la boca la santa Constitucion que es su única esperanza. Todo debiera haberlo remediado el Sr. gefe político y la junta preparatoria; pero aquel especialmente. Desengañémonos en una resolucion, para todas estas cosas es necesario echar mano de gente nueva; porque los hombres acostumbrados á las cosas antiguas (qué se yo) por buenos que sean.... no son nada á propósito para el caso. Las Córtes desaprobarán indudablemente quanto aquí se ha hecho, ni puede ser otra cosa &c....”

Así se explican, Sr. Diarista, los buenos patriotas, amigos del orden, y V. debe insertarlo todo en su apreciable papel, para que sirva de aviso á otros pueblos, y especialmente al de Cádiz, que no deben confundir el modo de elegir diputados para las actuales Córtes extraordinarias, con el que se prescribe en la Constitucion para las futuras ordinarias. De V. S. S. S. = *El amigo de las reformas.*

Otro remitido.
Sr. D. Antonio Henriquez y Calafate: con la contestacion pedantesca y ridicula que dá V. á mi artículo del Redactor, confirma mas y mas ser cierto y propio el dictado de *el D. Hermogenes de Sanlucar* que le acomode. ¿A qué tantos versos y tanta charlataneria que no viene al caso, Sr. D. Antonio? Gastemos menos prosa. V. dice que *el tal Henriquez, fué amigo de Terán: el tal Henriquez elogió á Godoy quando este*

y aquel, y porque aquel y este colmaban de favores á.....
la Ciudad.

Pues, Sr. D. Hermógenes, confesion de parte, relevacion de prueba. Esto quiere decir, en buen romance, que *in illo tempore* ya era V. quitamotas y adulator *servil*. Luego no es extraño que lo sea V. ahora, y que mañana adule á un Baxá de tres colas que se ofrezca, llevando dentro del coche su retrato en un marco de plata destinado á Ntra. Sra., como lo hizo V. con el de Godoy en su ausencia. Luego es cierto que

quien siempre fué *servil*,
lo será por años mil.

Luego, siendo *servil*, y habiendolo sido á pie y en coche, y á caballo &c. no es extraño que se junte V. ahora con nuestro insigne Procurador, de los atrasos de la Nacion y del Rey: porque Dios los cria, y ellos se juntan &c.

Vaya V. enviando á buena cuenta articulotes *serviles* á su querido Procurador, que yo estaré á la mira; y prevengo á V. con tiempo, que ya no estamos en el de Godoy, sino en tiempo de libertad de imprenta, fruta amarga para Vms., y dulce y sabrosa para = S. de P.

P. D. Dice V. que no contestará: santo y bueno. Con eso dexa V. al Procurador las páginas en blanco para que las emplee todas tirando tajos y reveses contra los ateos, filósofos, francmasones &c.

EL BURRO ATREVIDO.

FABULA 4.^a

“Esta es la ley: si acaso

Quereis felicidad doblad la frente,
Y prestadla obediencia, que ella manda”

Esto dixo el leon: toda su gente

“Bravo, clamó, la libertad es cierta;

De hoy mas no habrá tiranos

Que nos opriman.... los esfuerzos vanos

Del dèspota caerán ante la ley,

Y será al ciudadano igual el Rey.”

El aplauso y los vivas

Por donde quier sonaron,
 Y un monumento augusto levantaron,
 Dó fué el libro sagrado
 Con magestuosa pompa colocado.
 Guardávanle el Camello y Elefante,
 Porque elegidos fueron, que de antaño
 El poder se midió por el tamaño.
 Pasó una Zorra al parecer sumisa,
 Mas el libro miró, y soltó la risa.
 Llegó un Gato, y malló. Se acercó el Mono,
 Y con pedante tono:
 Del código hizo burla. Vino el Buey
 Y le dió tres cornadas á la ley.
 Meose el Perro con descaro. El Lobo
 Devoró ante el altar una Cordera....
 Y los dos centinelas
 Pacificos sufrieron los insultos.
 Cundiò la voz de tanto sufrimiento,
 Y el tímido Jumento
 Que á nada se atrevió, probar fortuna,
 Quiso con arrogancia
 Fiado en el exemplo y tolerancia.
 Llegóse al Cenotafio.... y se recata....
 Y al alargar la pata
 Para darle una coz.... aquí fuè ello,
 En un pelito le tocó al Camello.
 Ardió troya - mordiscos - voces - palos -
 Alborotóse el pueblo,
 Traidor, gritan, infame, y al momento
 La horca se apercibe,
 Y el verdugo acabó con el jumento.

F. P. U.

NOTICIAS DE CADIZ.

AVISO. Se alquila un palco principal en el coliseo de esta ciudad: darán razon en la calle de la Palma, número 231.

IMPRENTA DE FIGUEROA, CALLE DE LINARES.